

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 350/06

PARANÁ, 21 DIC 2006

VISTO el Expediente N° T-036/02; la Resolución “C.D.” N° 282/02 y la nota del Secretario de Posgrado, Cr. Andrés Sabella de fecha 11/12/06, proponiendo a los profesionales Mirtha Andreau de Bennato y Juan Jaime Eduardo Peñafort para desempeñarse como Evaluadores Externos, Titular y Suplente, respectivamente, del proyecto de investigación “Ética, Economía y Empresa”, dirigido por la Prof. María Teresa Trachitte; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución “C.D.” N° 282/02, se constituye la Comisión Evaluadora con los profesionales Dorando Juan Michelini y Adriana María Arpini como Evaluadores Externos, Titular y Suplente, respectivamente, y Graciela Mabel Rossi y Oscar Gerardo Barbosa como Evaluadores Internos, Titular y Suplente, respectivamente, para evaluar el referido proyecto.

Que la propuesta de reemplazo se motiva en las renunciaciones presentadas por el Prof. Dr. Dorando Michelini y por la Prof. Adriana Arpini, conforme consta a fs. 1/2 adjuntas a la referida nota de fecha 11/12/06.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho del 11/12/06, toma conocimiento, sugiriendo la designación de los evaluadores externos Mirtha Andreau de Bennato y Juan Jaime Eduardo Peñafort, titular y alterno, respectivamente, del proyecto de investigación de referencia.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las designaciones de los profesionales Dorando Juan MICHELINI y Adriana María ARPINI como miembros de la Comisión Evaluadora del Proyecto de Investigación: “Ética, Economía y Empresa”, dirigido por la Prof. Maria Teresa TRACHITTE, realizada mediante Resolución “C.D.” N° 282/02.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 350/06

ARTÍCULO 2º.- Designar a los profesionales Mirtha Isabel ANDREAU DE BENNATO (L.E. N° 5.703.580) y Juan Jaime Eduardo PEÑAFORT (D.N.I. N° 10.038.617), para desempeñarse como Evaluadores Externos, Titular y Suplente, respectivamente, del Proyecto de Investigación: “Ética, Economía y Empresa”, presentada por la Prof. Maria Teresa TRACHITTE.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo